

11190

45076

Quito, 26 de junio del 2019 /

Señor  
**OSCAR AUGUSTO PROAÑO BUSTAMANTE** /  
Presente.-

De mi consideración,

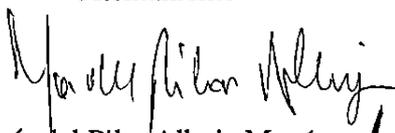
La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PERMADOR S.A.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, usted reemplazará al Gerente General. /

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado, el 16 de octubre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de noviembre del 2003, Cambió de Denominación y Reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado, el 19 de abril del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Agosto del 2006, y Aumento su capital y Reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire, el 15 de junio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del 2009. /

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente



María del Pilar Albuja Martínez /  
Secretario Ad-Hoc /

**ACTA DE ACEPTACIÓN:** En la ciudad de Quito, el día de hoy 26 de junio del 2019, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **PERMADOR S.A.** /



Oscar Augusto Proaño Bustamante /

c.c.170443855-3 /